

13 AGO 2019



OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2.340.- /

RETIRO, 09 de Agosto del 2019

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.934 del 13 de Diciembre del 2018, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2019.

2°.- Of. Ord. N° 527/559 de fecha 09 de Agosto del 2019, del Jefe (S) Depto. Educación Municipal, visado por el Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 40° extraordinaria Pública, celebrada el día Viernes 9 de Agosto del 2019.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2019, por Aumento de Ingresos y gastos, según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO DISMINUC.	
						NA- CION	ASIG. SUB. ASIG.
INGRESOS							
05	03	101			De la Municipalidad a los ss ii.		45.000.-
TOTALMODIFIC.DE INGRESOS							M\$45.000.-
GASTOS							
21	02	001	001		Sueldos Bases		45.000.-
TOTAL MODIF. GASTOS							M\$45.000.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


 RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE


 GUZMAN CASTRO
 SECRETARIA COMUNAL
 PLANIFICACION


 GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/gvt.
 DISTRIBUCIÓN:

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO